

MASCULINIDAD, VIOLENCIA SEXUAL Y GÉNERO EN EL GENOCIDIO EN GUATEMALA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO

Olga Alicia PAZ BAILEY (*) y Carlos FIGUEROA IBARRA (**)

En Guatemala no se ha revisado el entrenamiento del ejército durante el conflicto armado ni su relación con las violaciones a los derechos humanos, específicamente con las violaciones sexuales a mujeres. Por otra parte, en ello se ha tratado del sufrimiento de las mujeres, pero no de aquél experimentado por “el victimario”. En este artículo se analiza quiénes eran los perpetradores, qué formación recibieron y cómo se construyó la masculinidad dentro del ejército. Se analiza la creación de un sistema guatemalteco de represión capaz de permitir y ordenar acciones violentas, con un ejército en sintonía con normas y valores culturales, basados en el autoritarismo, el racismo, el clasismo y las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Palabras Clave: violencia sexual, terror estatal, masculinidad, Guatemala, siglo XX

The Role of Masculinity, Sexual Violence, and Gender in the Genocide during Guatemala's Armed Conflict

In the case of Guatemala's Armed Conflict, the relation between military training, human rights violations and women's rape has not been studied. Studies have tended to explore women's suffering experiences, rather than to analyse the one of the perpetrator. This article deals with the figure of the offender in order to know their profile and training and to understand the building of masculinity in the army. It analyses the creation of Guatemala's repressive structures that allowed and authorized violent actions, and their relations with an army whose values were based on authoritarianism, racism, classism, and gender power relations.

Keywords: Sexual violence, state terrorism, masculinity, Guatemala, XXth century

Masculinité, violence sexuelle et genre lors du génocide au Guatemala pendant le conflit armé

Au Guatemala, l'entraînement de l'armée pendant le conflit et les atteintes aux Droits de l'Homme, en particulier les viols contre les femmes, n'ont pas été étudiés. Par ailleurs, s'il a été question de la souffrance des femmes, celle du “bourreau” est demeurée à l'écart. Cet article se penche sur ceux qui ont perpétré ces crimes, sur leur formation et sur la construction de la masculinité au sein de l'armée. Il analyse la création d'un système guatémalteque de répression capable de permettre et d'ordonner des actions violentes au cœur d'une armée en accord avec les normes et valeurs culturelles: l'autoritarisme, le racisme, les rapports de classes et les rapports de pouvoir entre hommes et femmes.

Mots clé: Violence sexuelle, terreur d'état, masculinité, Guatemala, XXe siècle

Recibido : 21 de junio de 2014 / Aceptado : 11 de septiembre de 2014

(*) Maestra en Psicología Social y Violencia Política, estudiante del doctorado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. olgaliapazb@gmail.com

(**) Profesor Investigador del Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. carlosfigueroaibarra@gmail.com

Masculinidad, violencia sexual y género en el genocidio en Guatemala durante el conflicto armado

Olga Alicia PAZ BAILEY y Carlos FIGUEROA IBARRA

Introducción

En este artículo se analizan las causas históricas y sociales que engendraron una cultura de la dominación, la que permitió la matanza colectiva más notable de la América Contemporánea¹. Al mismo tiempo, pretendemos relacionar esta cultura de la dominación con lo que llamamos pedagogía de la crueldad, la cual permitió la existencia de un ejército capaz de los actos más aberrantes en el proceso represivo que observó Guatemala en la segunda mitad del siglo XX. Por ello, se intenta un análisis sobre el entrenamiento militar durante el conflicto armado y la relación que éste ha tenido con las violaciones a los derechos humanos, en particular con un tema que apenas está empezando a analizarse: el de la violencia sexual. Finalmente, en las conclusiones intentamos establecer una sucinta relación entre Memoria, Verdad y Justicia.

Intentamos analizar cómo se creó un sistema de represión capaz de promover, permitir y ordenar acciones violentas contra la sociedad y en específico contra el cuerpo de las mujeres. Guatemala se ha configurado como país desde la exclusión, el autoritarismo y la represión en donde sucesivos gobiernos dictatoriales ejercieron la dominación con el fin de proteger los intereses económicos de los grupos dominantes².

¹ Este artículo es una síntesis de la investigación doctoral de Olga Alicia Paz, titulada “Violencia Sexual, Memoria y Conflicto Armado en Guatemala”, y de la investigación sobre terrorismo de estado en Guatemala, de Carlos Figueroa Ibarra. El trabajo que se expone aquí se realiza a partir de cinco entrevistas a personas que fueron integrantes de las fuerzas armadas. Dos de ellos especialistas en el ejército. El primero es Ricardo quién por tener estudios universitarios fue seleccionado para formar parte de la sección de inteligencia G-2. El segundo es Cesar quién se formó en la Escuela Kaibil. Rodrigo Sic un joven obligado a prestar Servicio Militar obligatorio. Escribió un libro llamado *La pesadilla*, sin embargo no lo ha podido publicar. José, fue voluntariamente a presentarse, entrevista realizada en la ciudad de Guatemala en 2012. Víctor un especialista en mecánica de aviación del ejército mexicano, la entrevista se realizó en 2013 en la ciudad de México. La entrevista a Cesar fue proporcionada por la Maestra Marina de Villagrán, directora de la Maestría en Psicología Social y Violencia Política de FLACSO, y el testimonio de Ricardo, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales; Svendsen Kristin & Gustavo Cetina, *El Corredor de la Muerte*, ICCPG, Guatemala, 2004. Todos los nombres fueron cambiados por la confidencialidad.

² En los últimos 20 años, la concentración de la riqueza en Guatemala no ha cambiado significativamente. Una quinta parte de la población sigue participando de no más del 3% de los ingresos totales, mientras que la quinta parte de más recursos obtiene más de tres quintas partes de la riqueza (PNUD, 2009-2010, p. 260).

Para ello el Estado recurrió a la violencia como instrumento privilegiado para reprimir a los grupos que se oponían al sistema. Según la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), la tradición dictatorial ha impreso una huella muy fuerte en la cultura política nacional. El conflicto armado guatemalteco perduró por 36 años y tuvo un costo humano de 150 mil ejecuciones extrajudiciales y 45 mil desapariciones forzadas. En ese sentido, Schirmer afirma que “el ejército que surgió tras la invasión financiada por Estados Unidos en 1954, era furiosamente anticomunista y ligado a los temores propios de la guerra fría (...) [que] pasó de tener una presencia determinante del Estado, a asumir el control del Estado mismo”³. En ese sentido conviene considerar que fue Guatemala el único país donde se crearon fuerzas irregulares Kaibiles, las mismas que siete años más tardes marcaron el inicio de las masacres genocidas⁴.

Dentro de este contexto, se observó una violencia sexual que sólo en tiempos relativamente recientes se ha empezado a estudiar. El ritmo más intenso del genocidio y del terrorismo de estado se concentró a fines de la década de los setenta y en los primeros tres años de los ochenta. Coincidentemente la mayoría de las violaciones sexuales por miembros del ejército se concentraron en los años 1980-1983. Ello coincide con la política de tierra arrasada⁵. Si el genocidio puede ser explicado por la existencia de una memoria colectiva de la dominación a través del terror, la cultura del terror, la violencia sexual se inscriben en la existencia de una cultura machista, misógina y patriarcal⁶.

Generalmente cuando se habla de violación sexual, se habla del sufrimiento de las mujeres, de las consecuencias en la salud mental y física de las víctimas y sus familiares. Pero poco se habla del otro actor: “del victimario”, de los perpetradores. En las líneas que siguen, intentamos explorar esta perspectiva y la complementamos desde el horizonte de la masculinidad. A menudo los estudios olvidan a los agresores. ¿Quiénes eran?, ¿qué formación recibieron? y ¿qué participación tuvieron en los delitos sexuales? La violación sexual no es asunto de mujeres. Es imprescindible iniciar estudios sobre masculinidad en la formación militar, para confrontar el silencio en que se han encubierto estos crímenes.

³ Schirmer, Jennifer, *Intimidades del Proyecto Político de los Militares*, 2ª ed., FLACSO, Guatemala, 2001, p. 44.

⁴ Vela, Manolo, *Peritaje Histórico Social, Caso La Masacre de las dos Erres*, FLACSO, 2010, p. 33.

⁵ CEH, Guatemala, *Memoria del Silencio*, Litoprint, Guatemala, 1999, Tomo III, p. 25.

⁶ Se define patriarcado como un “(...) pacto – interclasista – por el cual el poder se constituye como patrimonio del genérico de los varones”. Amorós, Celia, *Mujer, participación, cultura y Estado*, Ediciones de la Flor, Argentina, 1990, p. 10. La misoginia es “un recurso consensual de poder que hace a las mujeres ser oprimidas antes de actuar o manifestarse, aún antes de existir, sólo por su condición genérica. La opresión femenina reúne la articulación entre machismo y misoginia, los cuales, al interactuar, se potencian mutuamente”. Lagarde, Marcela, “Identidad de género y derechos humanos”, en Guzmán Stein, Laura & Pacheco Oreamuno, Gilda (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, Costa Rica, pp. 85-125, disponible en <http://www.redxlasalud.org/index.php/mod.documentos/men.detalle/id.1037>, consultado el 21 de agosto de 2014.

2. La personalidad autoritaria

Es preciso analizar en este artículo distintas teorías que explican la violencia. Se inicia con las teorías que centran el análisis en una personalidad autoritaria y se contrastan con teorías que posibilitan la comprensión social de dicha violencia. Adorno y Horkheimer realizaron un estudio sobre la personalidad totalitaria. En él destacan que un elemento determinante del tipo caracterológico totalitario es “el reconocimiento ciego, encarnizado a todo lo que tiene poder”⁷. Agregan que este tipo tiene “características como la capacidad en el trabajo, la limpieza corporal, la actitud conformista y acrítica (...) el pensamiento de estas personas está orientado jerárquicamente, se someten a la autoridad moral idealizada del cual creen pertenecer”⁸.

Si bien las características que Adorno y Horkheimer describen corresponden a las personalidades autoritarias y podrían también aplicarse a los dictadores, muchos hombres con estas características no se convierten en genocidas. Personas que han sufrido en su infancia traumas, falta de afecto y violencia de un padre severo, posiblemente serán agresivos o violentos, posiblemente tendrán actitudes conformistas o acrílicas o a lo mejor se integrarán a la sociedad trabajando disciplinadamente y nunca harán daño a nadie. O por el contrario, serán hombres que luchan en contra de la violencia que sufrieron. No podríamos generalizar ni probar de ninguna manera, que sufrir violencia en la niñez es sinónimo de ser autoritario de adulto, ya que existe un contexto social más allá del familiar que influye en las formas de actuar y sentir.

En contraposición a esta teoría está la de Hannah Arendt, quien en el libro *Los Orígenes del Totalitarismo* argumenta que “para establecer un régimen totalitario el terror debe presentarse como un instrumento de realización de una ideología específica, y esta ideología debe haberse ganado la adhesión de muchos, de una mayoría, incluso antes de que el terror pueda ser estabilizado”⁹. Agregaríamos todavía que esta ideología, que aparece como el elemento legitimador de la matanza en gran escala que es el genocidio, es solamente el elemento que legitima a dicha matanza.

En nuestra opinión, la explicación de actos de violencia masiva debiesen ir más allá, utilizando los procesos históricos y sociales en los que se insertan y generan la posibilidad de concebir una voluntad genocida y convertirla en hechos concretos. Y esto es así porque finalmente las ideologías solamente traducen al mundo de las ideas los conflictos que, por un lado, genera, en la historia, toda sociedad desenvuelta en el tiempo, y por otro lado, evidencia toda sociedad como “historia acumulada” en un momento dado¹⁰.

⁷ Adorno, Theodor & Horkheimer, Max, *La sociedad, lecciones de sociología*, Fondo Proteo, Argentina, 1968, p. 178.

⁸ Adorno, T. & Horkheimer M., *La sociedad, Lecciones*, Op. Cit, p. 178.

⁹ Arendt, Hannah, *Los Orígenes del Totalitarismo*, Santillana ediciones, México, 2004, p. 51.

¹⁰ En la concepción de ideología seguimos los planteamientos hechos por Eagleton, Terry, *Ideología*, Paidós, Barcelona, 2005. Véase especialmente el capítulo I. La ideología supone un conjunto de ideas que pueden implicar una distorsión de la realidad pero no por ello se alejan enteramente de ella ni tampoco son enteramente falsas. Por mucho que sirvan para legitimar la dominación de un determinado grupo social.

Por ello pensamos que el genocidio no se debió a la influencia de un hombre totalitario, ni a la existencia de una personalidad poderosa que sufrió durante su infancia. En ningún caso el genocidio se debe a una personalidad autoritaria. En el caso guatemalteco, para poner un ejemplo relevante de genocidio en la América contemporánea, la matanza en gran escala observada durante 1982-1983 no podría ser explicada por la personalidad de quien encabezó el Estado en aquellos años, Efraín Ríos Montt. Y la alusión es pertinente porque Ríos Montt fue una personalidad fuerte, de gran proyección e incluso carisma. No obstante, entendemos que factores internos como la historia de racismo, los atavismos represivos y el afán expoliador en la clase dominante podrían ser elementos explicativos más poderosos. Y en el caso de la violencia sexual el peso del sexismo como cultura resulta decisivo. Factores externos, como la política de seguridad nacional y la visión contrainsurgente de la época de la guerra fría igualmente tienen un peso mayor que un análisis basado en la impronta de una personalidad.

El caso de Guatemala ejemplifica cómo precisamente funciona un sistema influido fuertemente por una política exterior. Sucesivos gobiernos militares, dieron seguimiento a un plan contrainsurgente basado en la Doctrina de Seguridad Nacional. Es en el complejo entramado de estos factores de distinto orden en donde se inserta la construcción de unas fuerzas armadas que fueron producto orgánico de la sociedad en la que estaban insertas y del proceso histórico que lo produjo. El ejército guatemalteco no fue ajeno a las necesidades de la clase dominante guatemalteca, ni a los rasgos que en la sociedad guatemalteca se han enaltecido, magnificado y que han nutrido a la ideología militar. Es necesario además, abordar en esta contextualización del actor que en lo fundamental ejecutó la represión, la ideología racista, clasista y sexista. Fue todo esto lo que creó las condiciones para que se llegaran a cometer las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, mayoritariamente contra los pueblos mayas y particularmente las violaciones sexuales masivas.

3. Construcción del Otro, la Otredad Negativa

No se acepta la destrucción del “otro” reconocido como igual. Para terminar con el “otro” es necesaria la construcción de la diferencia, la “introducción de rupturas sociales entre los iguales y los distintos”¹¹. Los discursos se transmiten a nivel oral y a través de los textos escritos; “no solo las personas producimos discursos sino también los discursos nos producen”¹². Se pretende, en ese sentido, construir una otredad negativa, que es la resultante de la articulación de discursos biológicos, políticos y psicológicos que hacen separarse radicalmente del otro. “El poder retoma símbolos y

¹¹ Foucault, Michel, *Genealogía del Racismo. De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992, p. 264.

¹² Diez, Andrea, & Herrera, Kenia, *Violencia contra las mujeres: tratamiento por parte de la justicia penal en Guatemala*, CCPG, INECIP, Guatemala, 2005, p. 3.

características existentes en el imaginario colectivo, refuerza los prejuicios latentes a fin de construir un sujeto social como negativamente diferente”¹³.

Para Elliot Aronson que estudia desde la psicología social afirma:

“Si logramos convencernos de que un grupo humano es menos valioso, infrahumano, estúpido o inmoral, esto nos ayuda a no sentirnos inmorales si los esclavizamos, les privamos de una educación decente, o los agredimos. Podemos seguir yendo a la iglesia y sintiéndonos buenos cristianos porque aquel a quien hemos herido no es un congénere”¹⁴.

En el caso de Guatemala, se fueron construyendo dos otredades negativas fundamentales, que funcionaron como poderosos legitimadores del terrorismo de Estado y particularmente de las acciones de terror masivo y selectivo que terminaron constituyendo al genocidio. En la colonia, se fue construyendo la otredad negativa de “el indio” sobre la base de los prejuicios racistas que se erigieron para poder “legitimar la opresión y explotación de la principal fuerza de trabajo de la época”¹⁵. Después de la matanza observada en El Salvador con motivo de la insurrección de 1932, el anticomunismo se convirtió en parte de la ideología oscurantista de la clase dominante no solamente en Guatemala, sino en Centroamérica. A la par de la otredad negativa de “el indio” surgió una nueva, la de “el comunista”¹⁶. Ambas otredades negativas serían elementos vertebrales en la legitimación de los actos genocidas cometidos en Guatemala durante la segunda mitad del siglo XX.

3.1 La disonancia cognitiva

Hemos visto que la ideología es un elemento explicativo de los actos genocidas, aun cuando las ideologías a su vez son explicadas por los procesos históricos sociales en los cuales emergen. Hecha la anterior precisión es necesario enfatizar el papel de la ideología, en este caso como recurso volitivo del terror. El anticomunismo cumplió en Guatemala esta función. El anticomunismo sirvió para establecer un consenso social sobre el enemigo interno. A la par del racismo (“el indio”), el anticomunismo (“el comunista”) fue un recurso poderoso para llevar a personas comunes y corrientes a efectuar los actos más atroces. Está comprobado que para matar a una persona en concreto y matarla en las condiciones más crueles, el entrenamiento militar resulta insuficiente. Como dijo uno de los entrevistados “la primera vez siempre cuesta”¹⁷.

¹³ Feiernstein, Daniel, *Seis estudios sobre Genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA, Buenos Aires, 2000, p. 38.

¹⁴ Aronson, Elliot, *El Animal Social*, Psicología y educación, Alianza editorial, España, 2007, (8ª ed.) p. 307.

¹⁵ Martínez Peláez, Severo, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, EDUCA, Costa Rica, 1981, (octava edición), p. 217-253.

¹⁶ Figueroa Ibarra, Carlos, *El recurso del miedo*, F&G Editores, Guatemala C. A., 2011, pp. 206, 191-208.

¹⁷ Cesar, López, entrevista 2003. Villagrán, Marina, “Entrevistas realizadas para la tesis de Maestría en Psicología Social y Violencia Política Universidad de San Carlos de Guatemala”, Guatemala, 2003.

¿Cómo logra la ideología esta transformación en los seres humanos concretos? Uno de los factores que entra en juego es la “Disonancia Cognitiva”¹⁸. La cual explica que por lo general las personas tratamos de vivir un equilibrio entre nuestras actitudes, opiniones, conocimientos y valores. La disonancia surge cuando realizamos acciones o juicios que están abiertamente en contra de nuestros valores, conocimientos u opiniones internas. Esto crea una tensión interna muy fuerte y para reducir la disonancia, es necesario crear suficientes elementos o nueva información para cambiar uno de los juicios. El recurso para poder generar esa disonancia cognitiva es la legitimidad que produce la ideología. La ideología, en este caso la de carácter contrainsurgente, provee las herramientas para justificar este salto entre los valores sobre lo bueno y lo malo y la acción violenta y hasta cruel. Como lo expresó alguien que estuvo involucrado en asesinatos de carácter político: “Justificaba, yo decía que, yo no era quien para matar a nadie, yo lo reconozco ahora pero yo creía que hacía bien, incluso, dije que Dios me estaba usando”¹⁹.

Uno de los entrevistados para ese trabajo, Pedro, lo dijo claramente: “Aprendí la justicia de Dios. Y que me tocó pagar lo que hice. Tuve tiempo de recapacitar, pero no lo hice en su momento y me siento con la conciencia tranquila”²⁰.

Ricardo sabe que matar es un delito, que no es correcto. Además siendo religioso, conoce el primer mandamiento que claramente condena el hecho de matar a sus semejantes. Teniendo esto claro, sigue matando personas. Experimenta una fuerte “disonancia cognitiva”, esta viene con la necesidad de justificar sus propias acciones, creencias y sentimientos. Cuando las personas hacen algo inadecuado intentarán, si es posible, convencerse a sí mismas (y a los demás) de que era una cosa lógica y razonable.

En el caso de la violencia sexual, puede observarse el mismo procedimiento subjetivo. En este caso, la ideología contrainsurgente se ve sustentada en las otredades negativas antes mencionadas que sirven de legitimación. Se observa también una perspectiva sexista que expresa una autocomplacencia de carácter machista. Los violadores siempre utilizan los argumentos, “ella lo buscó”, “en realidad le gustó”, “decir no significa sí”, “ya había pasado por todos”, “era una mujer fácil”. Partimos de la base de que la ideología se convierte en un poderoso sustento para poder llevar a cabo la violencia, más aun si como sucedió en el caso de Guatemala, ésta se expresó a través de los actos más aberrantes.

El sexismo comparte con otras ideologías de la dominación el buscar una legitimación para conservar el orden asimétrico; en este caso, se trata de las relaciones entre géneros.

¹⁸ El concepto fue formulado por primera vez en 1957 por el psicólogo estadounidense Leon Festinger. Elliot Aronson fue su estudiante, el cual desarrolló la teoría para el ámbito social.

¹⁹ Svendsen, Kristin & Cetina, Gustavo, *El Corredor de la Muerte*, ICCPG, Guatemala, 2004, p. 130.

²⁰ Svendsen, K. & Cetina, G., *El Corredor de la Muerte*, Op. Cit., p. 130.

4. Estado de excepción. La Doctrina de Seguridad Nacional

La institución armada en alianza con la clase dominante en el país forjaron en Guatemala un Estado con pretensiones totalitarias en el cual su poder era casi absoluto, controlaban los medios de comunicación, la política, la educación, el territorio, las armas y tenían poder económico. Contaban con una identidad corporativa, pero sobre todo, tenían el apoyo económico y militar de Estados Unidos. Si en Guatemala no fue posible un Estado totalitario fue porque el orden económico y social que reproducía la dictadura era excluyente y las bases materiales para una hegemonía no existían. Era difícil que el Estado pudiera abarcar de manera hegemónica a la sociedad civil, si el anticomunismo no era sustentado en políticas sociales inclusivas. El orden existente pudo mantenerse en una memoria represiva en la clase dominante que podemos denominar “cultura del terror”, que tenía en el racismo y en el anticomunismo los elementos legitimadores para la supresión de las otredades reales o supuestas. En este contexto, articulado a la Doctrina de Seguridad Nacional, las políticas contrainsurgentes fueron ampliándose primero de forma selectiva y luego masiva a toda la población, contando con instrumentos legales los cuales hacían que sus prácticas fueran justificadas. Es importante destacar que el ejército tenía sus propios intereses económicos y políticos, por lo tanto, aunque tuvo personajes autoritarios, funcionó como un cuerpo con pretensiones totalitarias con objetivos a largo plazo. Para saber de qué ejército hablamos es necesario hacer una diferenciación entre las tropas que integraban el ejército y la cúpula de poder.

A lo largo de la historia, al ejército se le considera la más importante institución técnico-orgánica del Estado en Guatemala, que de ser un Ejército-reclutador de fuerza de trabajo indígena como sucedió con el orden liberal instaurado por la reforma liberal en 1871, pasó a ser un Ejército-policía encargado de capturar y/o eliminar delincuentes y opositores, durante las dictaduras de Estrada Cabrera (1898-1920) y Jorge Ubico (1930-1944). Y, “a partir de 1956, dos años después de la contrarrevolución de 1954 que derrocó a Jacobo Arbenz, se convirtió en un Ejército-contrainsurgente”²¹. Según Rosada Granados, el proyecto militar tuvo un plan a largo plazo: “fue durante el período 1970-1982 cuando el proyecto militar asumió su carácter de plan a largo plazo, de intención de estructurar la totalidad de las acciones que configurarían la conducción política, económica y social de la sociedad guatemalteca”²².

En ese contexto se establece un pacto entre el gobierno de Estados Unidos, la oligarquía guatemalteca y el ejército de Guatemala, “en el marco de esa alianza, el ejército de Guatemala, no solo defendió los intereses de Estados Unidos y de la oligarquía nacional, sino también sus propios intereses al convertirse en una nueva

²¹ PNUD, *Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano*, Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010, disponible en <http://www.revistahumanum.org/revista/category/informes/informes-guatemala/>, consultado el 24 de abril de 2014.

²² Rosada Granados, Héctor, *Soldados al Poder, Proyecto Militar en Guatemala (1944-1990)*, Fumpadem, Universidad de Utrecht, Holanda, San José, 1999, p. 23.

élite económica, este fenómeno fue conocido como la “militarización del poder oligárquico”²³. La dictadura militar no se explica solamente por los factores internos que hemos mencionado líneas atrás. También se explica porque estas necesidades derivadas del propio proceso histórico guatemalteco se engarzaron con las necesidades derivadas de la guerra fría y por tanto con la Doctrina de Seguridad Nacional que surgió después de la revolución cubana. La necesidad represiva de la clase dominante articulada con la necesidad contrainsurgente derivada de la guerra fría, tuvo un costo: dejar que la elite militar se enriqueciera a través de la corrupción y el tráfico de influencias.

Con estos antecedentes encontramos al ejército no solamente como una mano armada de los sectores económicamente poderosos, sino como una institución con sus propios objetivos, privilegios y con un poder sobre la vida de los guatemaltecos, la industria y la política que no iba a permitir que se le arrebatara por los gobiernos civiles. De esta manera los gobiernos militares necesitaban crear un sistema ideológico que les permitiera perpetuarse en el poder. Para lograrlo necesitaban una tropa, obediente, disciplinada, con jerarquías claras para cumplir con sus objetivos. La tropa, sus soldados jóvenes que pertenecían a comunidades campesinas, la mayoría pobre e indígena. Los cuales, al ser debidamente disciplinados, garantizarían la puesta en práctica del proyecto de la institución, un proyecto a largo plazo.

5. La Formación de las Tropas

El preguntarse sobre las posibilidades de la crueldad represiva en el ejército nos ha remitido al pasado histórico colonial, decimonónico y a la historia de la primera mitad del siglo XX en Guatemala. Este devenir histórico fue construyendo una memoria represiva en el seno de la clase dominante guatemalteca, que surgió con la represión violenta de los constantes motines de indios durante la colonia, con el terror necesario para poder preservar el trabajo forzado que se mantuvo en el país hasta 1945. Luego, se reforzó con la paranoia anticomunista que se originó con los acontecimientos de El Salvador en 1932 y posteriormente con el proceso revolucionario de 1944-1954²⁴.

La pedagogía de la crueldad tuvo que resolver problemas serios como el de un ejército de tropas indígenas asesinando a pueblos indígenas. Esto se resolvió con la construcción de la otredad negativa de “el comunista”. La indiferencia de una parte importante de la sociedad ante las matanzas se resolvió mediante el racismo. Las preguntas ahora son: ¿Cómo el ejército llegó a cometer tan crueles violaciones contra las mujeres? ¿Qué hubo en la formación militar que permitió o promovió el daño extremo contra mujeres? La respuesta parecería estar en la pedagogía de la crueldad al que fueron sometidos los reclutas forzados, la que se unió a la masculinidad como ideología de género.

²³ Asturias, Sandino, *Peritaje de Estrategia Militar en Ni Ohvido ni Silencio, Tribunal de Conciencia Contra la Violencia Sexual Hacia las Mujeres Durante el Conflicto Armado en Guatemala*, Lankopi, S.A., Bilbao, 2012, p. 56.

²⁴ Figueroa Ibarra, C., *El recurso*, Op. Cit., p. 83-129.

Por medio del reclutamiento militar forzoso, el Ejército llegaba en camiones a las comunidades y capturaba a los jóvenes que anteriormente habían sido señalados por el comisionado militar²⁵. Estos jóvenes, sin conocimiento de a donde se les dirigía, eran forzados a recibir una reeducación que cambió su vida, sus proyectos y su identidad.

Cuenta Rodrigo en su libro *La Pesadilla. El otro drama de Rabinal*:

“Me encontraba trabajando a la par de mi papá haciendo lodo para la construcción de una casa, cuando llegó el comisionado militar a llamarme y desde ese momento me separé drásticamente de mis padres. Recuerdo que muchas madres clamaban por que sus hijos no fueran llevados al cuartel, pero nadie las escuchaba. Muchos jóvenes estaban desesperados, otros lloraban”²⁶.

Los reclutas forzados fueron obligados a vivir en un ambiente de miedo y obediencia que cambiaba sus estructuras psicológicas. En una situación de desamparo, se trastocaron todos sus valores y se les inculcaron nuevos, basados en la construcción de un enemigo que algunas veces representó a las propias comunidades indígenas de donde ellos venían. Dentro de la formación militar se internalizaban modos de pensar, actuar y sentir. Pero sobre todo una lógica basada en el cuerpo del soldado: “El cuerpo humano entra en un mecanismo de poder, que lo explora, desarticula, y lo recompone en una ‘anatomía política’ que es igualmente una ‘mecánica del poder’ ”²⁷.

En el entrenamiento que recibieron las personas entrevistadas narran cómo se fue moldeando a través del cuerpo su personalidad, desde el ejercicio extenuante, pasando por himnos que reforzaban la “valentía” y hasta llegar a rudos castigos. Toda una lógica de vida que llevaba a sentirse parte de un grupo capaz de acabar con el enemigo. El propósito, lo describe un autor consultado: “se abre la cabeza y se actúa sobre el pensamiento por medio de señales corporales y psicológicas precisas, procesos de iniciación en donde se desvincula para volver a vincular, re-afiliarse a un nuevo grupo”²⁸.

Para Foucault,

“el soldado se ha convertido en algo que se fabrica; de una pasta informe, a un cuerpo inepto que se ha hecho máquina que se necesita, se ha corregido poco a poco las posturas, lentamente, una coacción calculada recorre cada parte del cuerpo, lo domina, pliega el conjunto, lo vuelve perpetuamente disponible (...) en consecuencia, se ha expulsado al campesino y se le ha dado aire de soldado”²⁹.

²⁵ Los comisionados militares eran civiles que vivían en la misma comunidad seleccionados por el ejército para esta labor, tenían que entregar jóvenes cada tres meses.

²⁶ Sic, Rodrigo, *La Pesadilla, El Otro Drama de Rabinal*, Inédito, Guatemala, 2009.

²⁷ Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar, nacimiento de la prisión*, Siglo Veintiuno editores, Argentina, 2002, p. 141.

²⁸ Sironi Françoise, *Psicopatología de la violencia colectiva. Ensayo de Psicología Geopolítica clínica*, 2008, p. 78.

²⁹ Foucault, M., *Vigilar y Castigar*, Op. Cit., p. 139.

6. La construcción de la masculinidad

La cultura de una sociedad crea la femineidad y masculinidad que necesita para garantizar la reproducción social. Es necesario aclarar que no existe una sola forma de masculinidad. Los hombres entre sí tienen diferencias en cuanto al acceso a los espacios de poder, según sean marginados, cómplices o subordinados de acuerdo a la masculinidad hegemónica. En algunas sociedades se privilegia el atleta, deportista, el político, etc. Estas masculinidades se van adquiriendo a través de la socialización desde el hogar, la escuela, los medios de comunicación, etc. La identidad masculina se forja por medio del padre, tíos u otros hombres en oposición a la madre y hermanas. Al niño se le asignan espacios sociales, roles, emociones y sentimientos por medio de un complejo sistema de mediaciones “subjetivas y culturales”³⁰.

La tendencia a volver rudos a los niños se repite a través de diversas culturas. Y al ligar la valentía con la disciplina de la guerra, con la hombría – con la vergüenza como medio para volverlas obligatorias – muchas culturas usan el género para motivar la participación en combate. Por su parte, las mujeres refuerzan activamente durante la guerra varios roles femeninos, como el de ser madre amante o enfermera. Los soldados usan el género para codificar la dominación con el recurso de feminizar a los enemigos reforzando la explotación del trabajo de las mujeres durante la guerra³¹.

El libro de Daniel Gilmore, *Hacerse Hombre: concepciones culturales de la masculinidad*, explica que en cada cultura se elabora lo que él llama una “masculinidad apropiada” con la respectiva representación del papel del varón. Gilmore afirma que

“la verdadera virilidad es diferente de la simple masculinidad anatómica, que no es una condición natural que se produce espontáneamente por una maduración biológica, sino es un estado precario o artificial que los muchachos deben conquistar con mucha dificultad. La recurrencia de este proceso en las culturas se manifiesta en las pruebas que los jóvenes deben cruzar con objeto de llegar a “hacerse hombres”³².

Algunos jóvenes en Latino América son llevados por sus propios padres a burdeles y prostíbulos para que se “hagan hombres”. En cada sociedad, entonces, existen normativas y valores sociales que inculcan la diferenciación entre hombres y mujeres y promueven el desarrollo de una agresividad dentro de los hombres ligada a la virilidad. Para Aronson esta dinámica se llama cultura del honor y se manifiesta en las cogniciones, emociones, conductas y reacciones fisiológicas. Cuando se cree que la reputación masculina se ve amenazada, se genera un sentimiento de molestia, están más predispuestos a la agresión y por último emprenden un comportamiento violento y dominante después del incidente.

³⁰ Lomas, Carlos, *¿El Otoño del Patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres*, Península, Barcelona, 2008, p. 77.

³¹ Golstein, Joshua, *La Correspondencia Entre Género y Guerra*, disponible en <http://www.debatefeminista.com/PDF/Articulos/lacorr645.pdf>, consultado el 9 de mayo de 2014, p. 118.

³² Gilmore, David, *Hacerse Hombre, Concepciones Culturales de la masculinidad*, Paidós, Barcelona, 1994, p. 152.

7. Masculinidad durante la guerra

Con lo anterior se puede afirmar que la masculinidad se adquiere desde pequeños, pero se debe conservar y demostrar en la vida cotidiana con actuaciones y ritos no solamente frente a las mujeres, sino principalmente frente a otros hombres. El ejército entonces, se convierte en el terreno privilegiado para reforzar y exaltar esta masculinidad. El ejército guatemalteco utilizó en la formación de sus tropas la exaltación de todos los valores masculinos: el honor, la valentía, la fuerza, el rigor y la disciplina. Estos valores son útiles únicamente en la medida que se pueden exhibir a otros. Estos valores no tienen sentido en soledad. Para portarlos se necesita al grupo que valide lo actuado posea los mismos códigos de comunicación.

Como narra uno de los entrevistados, sobre unos paracaidistas que se lanzaron del avión para hacer un show aéreo sabiendo que el clima estaba mal y que podían morir. En efecto, según cuenta murieron. Cualquier persona sensata que no ha sido formada dentro de este medio, escucharía con horror el final de esta historia, la muerte de hombres. Sin embargo, para las personas que pertenecen a este sistema, es un valor. “La valentía se va dando de diferentes maneras, no es valentía sino es decisión, es tomar la decisión en el momento que deba de ser”³³.

Según el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica – REMHI – “se exaltó intencionalmente los valores vinculados a lo *masculino*: el dominio, el poder, la represión de sentimientos, la competencia y la apropiación del cuerpo de las mujeres”³⁴.

Uno de los entrevistados, José, tomó la decisión de integrarse a las filas del ejército por el orgullo que se sentía:

“Lo enseñaban a uno a ser valiente, hay bastante diferencia con otros hombres. Lo que nos daban para ser valientes, era que nos daban carne y sangre de perro y se comía crudo. Porque dice que el perro nunca retrocede, el perro siempre va adelante”³⁵.

El sentimiento de identidad de grupo iba acompañado de la exaltación de los valores viriles y machistas. Era en el grupo donde los integrantes tenían que probar a los demás que merecían ser parte de él y se sentían orgullosos. Debían mantener un estado psicológico de tensión, alerta permanente y reacción inmediata. Una de las razones por las cuales los hombres encuentran atractivo participar en el ejército es que la masculinidad está confirmada y reforzada. Ésta podría ser una primera explicación a las preguntas que nos hemos hecho líneas atrás.

³³ Víctor Hernández, entrevista, 2013.

³⁴ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), *Guatemala Nunca Más, Impactos de la violencia*, Guatemala, Tomo I, Litografía e Imprenta LIL, S. A, Costa Rica, 1998, p. 212.

³⁵ José Estrada, Entrevista, 2012.

A lo largo de la vida, los hombres se enfrentan constantemente a diversos rituales, y pruebas de reconocimiento de su virilidad. Estos rituales son parte de la construcción de la masculinidad humana ya que la masculinidad es una condición que no está dada por el hecho de haber nacido varón, sino que tiene que alcanzarse y afianzarse constantemente para llegar a ser reconocido como hombre.

Bleichmar, lo explica claramente:

“Se puede llegar a ser una mujer, mejor o peor, pero no se puede dejar de ser mujer. Mientras que el hombre, puede dejar de ser hombre bajo ciertas circunstancias – al menos en el imaginario social, o en su propio sistema de representaciones – o tiene que demostrar constantemente que lo es”³⁶.

Por tanto, para ser hombre no basta con poseer un órgano sexual masculino. Es necesario probar la hombría, el hecho de ser varones. Y ser reconocidos pasa por ciertos rituales entre los más importantes demostrar que son potentes sexualmente. Estos rituales van conformando su identidad “de hombre”, pero a la vez los lazos afectivos entre hombres que validan a la persona haciéndola parte de un grupo. De esta manera se establece quienes son los iguales y quienes los distintos. Quienes son parte de un grupo que comparte lealtades y secretos y quienes no lo son.

Es necesario, que todos los participantes se involucren en este pacto para que ninguno denuncie. Se realiza entre cómplices, con una gran oferta de impunidad.

Un testimonio que recoge perfectamente esta dinámica es el que cuenta otro de los entrevistados, Marcos quien cuenta de una violación masiva:

“Dos muchachas, prostitutas, se paseaban por el parque, tratando de enganchar clientes. Se acercaron mucho al edificio donde estaba el destacamento militar. Las órdenes las daba un sargento mayor, más conocido como el *Murusbo*. – ¡Sargento traigan a esas putas! – gritó. Seis soldados fueron por ellas, las trajeron cargadas en vilo, las metieron al destacamento y las desnudaron completamente. A una se la llevaron a la cocina y a la otra al patio. La de la cocina pudo escapar. El propio sargento dio órdenes a todos los soldados de hacer una fila, para pasar uno por uno sobre la prostituta”³⁷.

Este testimonio aclara lo expuesto anteriormente: el grupo ejerce una enorme influencia en las decisiones personales. El grupo se vuelve una suerte de institución y dentro de la institución ya no hay espacio para las disposiciones personales. El grupo actúa como un todo. Es una ceremonia en donde cada uno de los integrantes pasa a demostrar al público su virilidad. Uno por uno sus integrantes pasan a realizar el examen, observados por los cómplices que también son evaluadores. La evaluación es reforzada por el coro de los demás que gritan. Si lo hacen bien, se ven gratificados por el grupo, cumplen con la demostración pública y su honor como hombre queda intacto.

³⁶ Bleichmar, Silvia, *Paradojas de la Sexualidad Masculina*, Paidós, Buenos Aires, 2007, p. 48.

³⁷ Entrevista a Marcos García, 2012.

Si lo hacen mal, el castigo son las risas de los demás y la exclusión. Las mujeres en este caso son únicamente un medio, un instrumento para comunicar a los miembros de su propio grupo que son hombres. Los interlocutores privilegiados en esta escena son los iguales, los miembros de la fraternidad mafiosa, para garantizar la pertenencia al grupo y celebrar su pacto³⁸. Es que “la violación sexual está imbuida de significado político hasta la médula”³⁹.

En el testimonio anterior, no estuvo presente la decisión de las mujeres más que como objetos del ritual. Su sufrimiento, sus gritos, su dolor, sus rostros no les importaron. Esos seres humanos desaparecen del discurso y del recuerdo. Las mujeres en este sentido eran objetos desechables, se les utilizaba y luego desechaba. No sabemos si murieron, si sobrevivieron, eso no importa, la ceremonia culminó. El pacto se debe de sellar con el silencio. Hay una complicidad que los incluye a todos, ahora el silencio es básico para crear la complicidad.

7.1 Poder y sexualidad

Diversos estudios han mostrado que en combate, la lejanía con la víctima es un poderoso elemento para la destrucción⁴⁰. Grossman, psicólogo social y profesor militar en la universidad de Arkansas realizó una investigación sobre los costos psicológicos de la formación militar. Por medio de entrevistas a soldados norteamericanos investiga sobre la distancia entre víctima y victimario. Definió

“el máximo rango como el rango en donde el soldado es incapaz de percibir a su víctima, si no es a través de binoculares, radares, cámaras, etc. Artillería, misiles, armamento naval hacen una poderosa combinación de distancia frente a las víctimas, de absolución grupal y lo más importante, distancia psicológica”⁴¹.

Por ejemplo en el combate aéreo, es un ambiente limpio, no personalizado, planificado, no se encuentran frente a frente con el enemigo. Por lo tanto, si no hay una cercanía con la víctima el realizar bombardeos y terminar con poblaciones enteras será más fácil para los combatientes que cuando tienen frente a frente a su víctima.

Sin embargo, cuando se tiene al enemigo frente a frente, entran a jugar otros elementos simbólicos que llevan a los soldados a experimentar otras vivencias relacionadas íntimamente con la masculinidad y el poder. Grossman en sus entrevistas descubrió que en una distancia en la cual el soldado tiene que usar armas como bayonetas entran a jugar otros aspectos de la relación física. Las armas se convierten en

³⁸ Rita Laura, Segato, *Territorio, soberanías y crímenes de segundo Estado: la escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, en Eduardo Subirats (comp.), *Contra la tortura. Cinco Ensayos y un manifiesto*, Monterrey, Fineo Editorial, 2006, pp. 93-128 y 105.

³⁹ Bourke, Joanna, *Los Violadores. Historia del estupro de 1860 a nuestros días*, Críticas, Barcelona, 2009, p. 15.

⁴⁰ Watson, Peter, *Guerra, persona y destrucción. Usos militares de la psiquiatría y la psicología*, Editorial Nueva Imagen, México, 1982.

⁴¹ Grossman, Dave, *On Killing. The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Books, United States of América, 1996, p. 108.

extensión del cuerpo como un apéndice que penetra en el cuerpo de su enemigo como en un acto con connotaciones sexuales. En donde primero penetra al enemigo inserta una porción de sí mismo en su vitalidad. En ese sentido para el autor el asesinar con cuchillo es todavía más complicado para el victimario debido a que se tiene que realizar un encuentro cuerpo a cuerpo.

“Muchos soldados son adiestrados para utilizar el cuchillo para penetrar a la víctima de costado antes que utilizarlo de frente. Sin embargo, el arma, ya sea cuchillo o arma automática brinda al soldado una experiencia similar a la prolongación de su pene en un acto de poder que le magnifica su poder viril”⁴².

Muchos de sus entrevistados argumentaron que hay una estrecha relación entre sexo y muerte, en una especie de culpa íntima como la que se experimenta cuando alguien en secreto se masturba. Un veterano de Vietnam explicó que “el arma es poder (...) cargar un arma es como tener el miembro permanentemente erecto”, “era un viaje sexual cada batalla, muchos hombres confesaron que el poder y el placer están íntimamente relacionados”⁴³. De la misma manera, el concepto de sexo como mecanismo de dominación se relaciona con la muerte. El pene penetra en el cuerpo de la víctima así como la bayoneta o el cuchillo para matarla y dejarle algo suyo dentro.

Así las cosas, dentro de la formación militar, existen un conjunto de estímulos altamente sexualizados, que exaltan la virilidad por medio de diversos medios que son altamente masculinos, en donde el ejército se convierte en un ámbito perfecto para el desarrollo de la competencia entre hombres. Sin embargo estos no son los únicos factores que intervienen. Así como la distancia física de la víctima es importante para el efectivo desarrollo de las tareas, la distancia emocional es otro factor fundamental.

8. La distancia emocional

La distancia es un medio sumamente efectivo para acabar con el enemigo: se necesita crear una separación entre el grupo de pertenencia y el grupo enemigo. Al crear la separación o distancia entre ambos será más fácil su destrucción con el fin de preservar el mío. Sin embargo, para la violación sexual no era efectiva la distancia física, se necesitaba el contacto cuerpo a cuerpo. Por ello, se necesitaba crear una distancia emocional entre el ejército y sus víctimas. A través de distintos mensajes se lograban convencer a los combatientes del ejército que estaban salvando a la patria, a la bandera, que ellos representaban los buenos y era imprescindible acabar con el terrorismo.

La distancia emocional tiene que ver con la “disonancia cognitiva” donde personas honorables, valientes y buenas tienen que humillar a las mujeres y maltratarlas. La distancia emocional se logró a través de todo un sistema que tenía como objetivo la reeducación del ejército con el fin de poner una distancia cultural y social entre el objetivo y el perpetrador. Estudios en Israel han demostrado que “el riesgo de muerte

⁴² Grossman, Dave, *On Killing*, Op. Cit., Capítulo 4.

⁴³ Grossman, Dave, *On Killing*, Op. Cit., p. 136.

de los secuestrados es mayor cuando la víctima está encapuchada porque de esta manera se crea una distancia emocional entre el victimario y la víctima”⁴⁴.

Al ser la violación un acto de violencia en el que el contacto físico estrecho era imprescindible, era necesario construir la distancia emocional además de la legitimación política y sexista. A las mujeres se les decía “putas”, “gallinas”, “son como animales”, “vamos a vacunarlas”. Estas frases expresaban claramente la necesidad de separarse de la víctima, convertirla en un objeto para luego apropiarse de ella. En este ejercicio se sentían ampliamente protegidos, por el superior que daba la orden y por su grupo que exaltaba las acciones cometidas.

De igual manera que el racismo y el anticomunismo legitimaban la crueldad y la eliminación física del otro, el sexismo en la sociedad guatemalteca ayudó al ejercicio de la violencia sexual. La taxonomía machista que diferencia entre las mujeres a la “virgen” de “la puta”, ha sido un elemento cultural poderoso en las sociedades latinoamericanas. Guatemala no ha sido la excepción. La distancia emocional entre los soldados y las mujeres a las que violaban también estaba determinada por los valores de la sociedad en cuanto a la relación entre hombres y mujeres. No es infrecuente en algunos sectores de hombres de la sociedad guatemalteca el reducir a las mujeres a la parte del cuerpo que despierta libido masculina. Caderas y glúteos en el apelativo vulgar se convierten el signo de identidad femenina en la perspectiva machista. Una mujer es llamada “mi culito” o “mi guisa”. Las mujeres son clasificadas: “con esa no tengo relaciones sexuales porque la quiero para casarme”. La violación sexual o simplemente el sexo por entretenimiento, es impensable en la madre, en la hermana, la prometida. Cosificación sexual y taxonomía machista dan cuenta de un conservadurismo que está asentado en la sociedad. Y forma parte del imaginario colectivo machista que engarzado en la pedagogía de la crueldad, facilitó la violencia sexual contra las mujeres en el contexto del conflicto armado.

9. La disciplina

La disciplina dentro del ejército es uno de los valores más importantes. Todos los entrevistados hablaron del valor de la disciplina. Además de ser un valor, es para el ejército un medio de control de las tropas que garantiza que se van a cumplir las órdenes sin cuestionarlas y a cabalidad.

Para Foucault la disciplina fabrica individuos,

“es la técnica específica de un poder que se da a los individuos a la vez como objetos y como instrumentos de su ejercicio (...) el éxito del poder disciplinario se debe sin duda al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción

⁴⁴ Grossman, Dave, *On Killing*, Op. Cit., p. 161.

normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen”⁴⁵.

En sus propias palabras, otro entrevistado lo expresa de manera simple:

“O sea que uno debe ser subordinado pero es que a veces pues las ordenes que dan pues cae mal y uno ya dice ya no; entonces pero siempre digamos el soldado cualquier soldado siempre está digamos bajo las órdenes del superior que tiene que pues obedecer las órdenes”⁴⁶.

Un experto militar, Prudencio García, explica que

“la institución militar implica, entre otras características inherentes, la necesidad de dar y obedecer órdenes que pueden conducir directamente a la muerte. La moral militar incluye como propio este deber, duro y dramático, pero ineludible: incluso las órdenes de ejecución más fatigosa y más peligrosa deben ser cumplidas”⁴⁷.

La disciplina se lleva con honor. Ciertamente detrás de la disciplina está “la obediencia debida” que se refiere a la obediencia ciega “llevada a un extremo prácticamente ilimitado, incluyendo en él todo tipo de órdenes sin excepción sin poder entrar en la más mínima consideración sobre su legalidad o ilegalidad”⁴⁸.

La disciplina nos llevaría entonces a pensar sobre la obediencia y su lógica.

10. La obediencia

El entrenamiento tanto ideológico como físico se desarrolló a través de rituales que iban encaminados a la obediencia absoluta a la jerarquía, habituación a la crueldad, y a la deshumanización del enemigo. Para lograr formar tropas capaces de responder a las órdenes, sin tomar en consideración que son seres humanos contra quien va dirigido el ataque. Diversos estudios dan cuenta de cómo se forman éste tipo de personalidad. Eran cuidadosamente entrenados, bajo estrictos valores dominantes y formas de organización para evitar precisamente que actuaran sin seguir las órdenes.

La obediencia y la conformidad han sido un campo de estudio para psicólogos sociales y sociólogos. Ambos procesos tienen que ver con la influencia social. Sin embargo, la conformidad se relaciona a la modificación de la conducta por la presión que ejerce el grupo al que pertenece el individuo. La obediencia va encaminada a modificar las conductas por la influencia de una autoridad. Además “la obediencia

⁴⁵ Foucault, M., *Vigilar y Castigar*, Op. Cit., p. 175.

⁴⁶ Cesar López, entrevista Op. Cit., 2003.

⁴⁷ García, Prudencio, *El Genocidio en Guatemala a la Luz de la Sociología Militar*, Colección Libros Abiertos, SEPA, Guatemala, 2005, p. 72.

⁴⁸ García, Prudencio, *El Genocidio en Guatemala*, Op. Cit., p. 73.

presupone que la autoridad desee ejercer una influencia y vigile la sumisión del subordinado a sus órdenes”⁴⁹.

Según el REMHI, el objetivo central de la formación militar es la “obediencia absoluta” que incluyó el aprendizaje de la jerarquía, el condicionamiento de la conducta, el refuerzo de las conductas a través del castigo, la conformación de una nueva identidad⁵⁰. Cuando nos preguntamos cómo un soldado pudo llegar a matar, torturar, o violar; o más aún, cómo 44,000 efectivos de ejército – personas guatemaltecas – pudieron cometer estas atrocidades contra otros guatemaltecos y guatemaltecas, las respuestas pueden ser diversas.

Milgram inicia el libro *Obediencia a la autoridad, un punto de vista experimental* (1980) preguntándose cómo se ejecutó el asesinato de millones de personas entre 1933 y 1945 al mando de un hombre en Europa. Esta conducta tan bárbara “no podría haber sido llevada a cabo a escala tan amplia sin la colaboración *obediente* de otras muchas personas”⁵¹. Para Milgram, “la obediencia es el mecanismo psicológico que hace de eslabón entre la acción del individuo y el fin político, vincula a los hombres a los sistemas de autoridad”⁵². Asimismo, en el libro *Eichmann en Jerusalén*, en defensa de Eichman, acusado de quince delitos contra el pueblo judío, entre crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra, Arendt plantea que

“Eichman se cree culpable ante Dios, no ante la ley (...) basándose en que en el ordenamiento nazi ningún delito había cometido, y que en realidad no se le acusaba de haber cometido delitos, sino de haber ejecutado actos de Estado (...) había realizado hechos que son recompensados con condecoraciones, cuando se consigue la victoria, y conducen a la horca, en el momento de la derrota”⁵³.

Eichmann, “dejó bien sentado que hubiera matado a su propio padre, si se lo hubieran ordenado”⁵⁴. Arendt, lo que logra dejar claro en este libro es que Eichmann no era un desquiciado, una persona que gozaba destruyendo al pueblo judío. Él era un burócrata que cumplió a cabalidad con su deber, que además era un padre responsable, que tenía amigos judíos y no hizo más que cumplir con su obligación, “obedecer a cabalidad”⁵⁵.

Entre las conclusiones de Milgram que es necesario analizar son: primero, las personas comunes, por el mero hecho de realizar las tareas que les son encomendadas, y

⁴⁹ Levine, John & Pavelchak, Mark, *Conformidad y obediencia*, en Moscovici, Serge, *Psicología Social I Influencia y Cambio de Actitudes Individuos y Grupos*, Paidós, España, 1985, p. 43.

⁵⁰ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), *Guatemala Nunca Más, Impactos de la violencia*, Guatemala, Tomo II, Litografía e Imprenta LIL, S. A. Costa Rica, 1998, p. 163.

⁵¹ Milgram, Stanley, *Obediencia a la autoridad, un punto de vista experimental*, Editorial Desclée de Brouwer, España, 1980, p. 15.

⁵² Milgram, S., *Obediencia a la autoridad*, Op. Cit., p. 15.

⁵³ Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalén, un estudio sobre la banalidad del mal*, Editorial Lumen, España, 2001, p. 40.

⁵⁴ Arendt, H., *Eichmann en Jerusalem*, Op. Cit., p. 41.

⁵⁵ Arendt, H., *Eichmann en Jerusalem*, Op. Cit.

sin hostilidad alguna de su parte, pueden convertirse en agentes de un proceso terriblemente destructivo. Segundo, los principios morales cambian con relativa facilidad. Aun cuando una persona realiza, acciones que parecen estar en contradicción con las normas generales de la conciencia; sería falso afirmar que pierde su sentido moral. Más bien adquiere un punto de concentración totalmente diferente, pues su preocupación moral se desplaza a la consideración de lo bueno que es vivir conforme a las expectativas que la autoridad se ha forjado respecto de uno mismo.

En Guatemala, la desobediencia se castigaba fuertemente, ya fuera con castigos físicos o con el aislamiento, como relata José.

“Y me metieron a un hoyo durante quince días, como de 10 metros para abajo, no tenía luz de sol, cuando salí a los 10 días no miraba nada, como sonso salí, me bajaban la comida. No tenía miedo (...) Si alguien no obedecía era sacado a la fuerza de su casa y muchas veces castigado encerrándolo en un hoyo en el destacamento militar”⁵⁶.

11. La pedagogía de la crueldad

Otro factor en la formación de los soldados fue la habituación a la crueldad. Los soldados vivían en carne propia tortura y violencia, con ceremonias degradantes desde los ritos de iniciación hasta los castigos inhumanos que se aplicaban. Todo ello hacía que los soldados vivieran en carne propia la humillación y constantemente la cercanía con la muerte.

“Todo eso pasa en el campo de prisioneros en donde va uno en una columna y cuando lo emboscan y lo agarran como prisionero, lo torturan lo meten a un cuarto, le tiran una granada de humo o sea abren un cuartito como ahí meten unos 10 soldados y cierran la puerta y tiran como si estuviera verdaderamente o sea prisionero uno. Le dicen cosas y todas las preguntas que le hacen a uno, ¿cuántos elementos son? ¿qué tipo de armas tienen? y un montón y después de eso olores y todo eso”⁵⁷.

Para Sironi, “cuando las técnicas traumáticas se emplean para formar torturadores y para modelar cuerpos especiales de policías o del ejército la iniciación por medio de métodos extremos, logra desasociar a los formados de sus vínculos sociales y de sus grupos de pertenencia que poseían previamente”⁵⁸.

La formación militar incluía fuertes castigos, repetición de rutinas diarias, ejercicio extremo, una jerarquía absoluta que llegaron a hacer que los soldados experimentaran transformaciones en sus ideas, en la forma de ver el mundo y en su identidad, al finalizar, llegaron a ver el mundo a través de los ojos de la Institución Armada. “Cuando uno llega (...) hay un rótulo donde dice bienvenidos al lugar *el infierno*, de ahí ya le dan la bienvenida a uno ya entra y empieza he, digamos el entrenamiento teórico y

⁵⁶ Cesar López, entrevista, Op. Cit., 2003.

⁵⁷ Cesar, López, entrevista Op. Cit., 2003.

⁵⁸ Sironi F., *Psicopatología de la violencia*, Op. Cit., p. 53.

práctico o sea que ahí le dicen a uno cero dolor, cero fatiga, no hay nada insensible al dolor, nada”⁵⁹.

Para Herman, los métodos que permiten a un ser humano dominar a otro, son sorprendentemente uniformes: se basan en infligir un trauma psicológico de forma sistemática y repetitiva; son técnicas organizadas de debilitamiento y desconexión; están pensados para causar terror e indefensión y para destruir el sentido del yo en relación con los demás⁶⁰. “Mentalmente le van a maltratar, le van a escupir, le van a dar comidas raras. Todo lo que nunca usted ha sufrido en su casa ahí lo va ir a sufrir”⁶¹.

Al igual que en la tortura cuando se llega a despojar a una persona de su dignidad, en la formación del ejército la aplicación caprichosa de normas, reglamentos, y castigos, llevan al soldado a tener un estado permanente de miedo, en el cual se convence que el jefe es omnipotente, y que de nada le serviría resistir, para sobrevivir depende de una sumisión absoluta.

De esta manera, cualquier persona que se incorpora voluntariamente o bajo la forma de reclutamiento militar forzoso, se ve obligado a atravesar por una serie de procedimientos de reeducación en donde se le despoja de su antigua identidad, cultura y proyecto de vida, para adquirir una nueva identidad, ser parte de una nueva lógica de vida que incluye la capacidad de destruir al enemigo, sea éste mujer, hombre, anciano o niña. Destruir sus bases de vida, como es la cultura, la tierra y los referentes ideológicos que sustentan al ser humano.

12. La influencia del grupo: psicología de las masas

Diversos estudios indican que el principal factor que motiva a los soldados a hacer las cosas que ningún hombre quisiera hacer (matar o morir) no es la fuerza de sobrevivencia sino que el poderoso sentimiento de pertenencia a un grupo fortalecido por un cuerpo de ideas lógicamente estructuradas que legitimen a la violencia. Cuando se juntan hombres bajo experiencias tan intensas, se inicia un poderoso proceso de vivir bajo la misma presión en donde cada individuo llega a preocuparse y cuidar de su camarada y de lo que ellos piensan sobre él. Algunos preferirían morir antes de decepcionarlos. En ese sentido, el grupo actúa como un espejo reflejando la actuación de cada individuo en el grupo y de esta manera intensifica los patrones de comportamiento⁶². “Y pasamos todos uno por uno por la bandera y la bandera nos saluda, el ritual militar el ceremonial militar es muy rico y hace que de alguna manera tú te identifiques”⁶³. Al respecto, José señala: “El ejército era como una familia, la convivencia de todos. El ser del ejército es ser unidos, porque a la hora de un combate,

⁵⁹ Cesar, López, entrevista, Op. Cit., 2003.

⁶⁰ Herman, Judith, *Trauma and Recovery. The Aftermath of Violence. From domestic abuse to political terror*, Basic Books, 1997.

⁶¹ Cesar, López, entrevista, Op. Cit., 2003.

⁶² Grossman, Dave, *On Killing*, Op. Cit., p. 150.

⁶³ Víctor Hernández, entrevista, 2013.

los amigos que se quedan tirados uno los recoge. Cuando uno llega al servicio llega como en una familia en donde se hacen como hermanos”⁶⁴.

José nos habla de camaradería, de vínculos creados dentro de ejército ya que la familia está muy lejos, de lealtades y compromisos. Por su parte, el REMHI explica que:

“La presión y control del grupo de la propia conducta funcionó como un mecanismo en el que la conducta individual se dispersaba en las acciones del grupo, con lo que la responsabilidad de los asesinatos se repartía entre todos y se asociaba a una entidad extra personal, que tenía un carácter de relación estrecha e incluso afectiva, más allá del componente institucional”⁶⁵.

Dentro del análisis de la formación de las tropas es necesario tomar en cuenta el funcionamiento de las masas y la influencia en las personas. Para Freud, la Iglesia y el Ejército son masas artificiales, es decir:

“masas sobre las que actúa una coerción exterior encaminada a preservarlas de la disolución y a evitar modificaciones de su estructura. En general no depende de la voluntad del individuo entrar a formar parte de ellas y una vez dentro, la separación se halla sujeta a determinadas condiciones, cuyo incumplimiento es rigurosamente castigado”⁶⁶.

El sentimiento de pertenencia a un colectivo que facilita la asimilación de la tarea encomendada. Como dijo uno de los entrevistados: “uno ya es como una familia”⁶⁷.

Gustave Le Bon quien escribió sobre la psicología de las multitudes expresa que entre las características de las multitudes está que el individuo entregado en una multitud adquiere, por el solo hecho de número, un sentimiento de potencia invencible, merced al cual puede permitirse ceder a instintos que antes, como individuo aislado, hubiera refrenado forzosamente. Y se abandonara tanto más a gusto a tales instintos cuando que por ser la multitud anónima y, en consecuencia, irresponsable, desaparecerá para él el sentimiento de la responsabilidad, poderoso y constante freno de los impulsos individuales⁶⁸. Agrega el REMHI que “la expresión pública y abierta del acto sexual violento ejercido contra las mujeres y realizado por varios hombres, alentaba el espíritu de complicidad machista, estimulando la exaltación del poder y la autoridad como valores adscritos a su masculinidad”⁶⁹.

⁶⁴ José Estrada, entrevista, 2012.

⁶⁵ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), *Guatemala Nunca Más*, Op. Cit., p. 175.

⁶⁶ Freud, Sigmund, *Psicología de las Masas*, Alianza, Madrid, 2012, p. 36.

⁶⁷ José Estrada, entrevista, 2012.

⁶⁸ Le Bon, Gustave, *Psicología de las masas. Estudio sobre la psicología de las multitudes*, Biblioteca Virtual, 2004, disponible en http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/LeBon/LeBon_PsicologiaDeLasMasas.htm#_Toc88815842, consultado el 24 de abril de 2013.

⁶⁹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), *Guatemala Nunca Más*, Op. Cit., p. 211.

Es entonces que las lealtades mutuas funcionan para ejercer la acción violenta y aquel que no funcione dentro de esta lógica será expulsado y devaluado a condición casi igual a la femenina.

Conclusiones

En el momento de las conclusiones es necesario retomar las preguntas que nos hemos hecho líneas atrás: ¿Cómo pudo un ejército cometer las atrocidades que cometió con respecto a sus connacionales? Y en relación a la violencia específica cometida contra las mujeres: ¿Cómo el ejército llegó a cometer tan crueles violaciones contra las mujeres? ¿Qué hubo en la formación militar que permitió o promovió el daño extremo contra mujeres?

Como se explicó en este artículo, fue un proceso histórico el que fue constituyendo un hábito represivo que se convirtió en parte de la memoria de la opresión. En la sociedad entera se irradiaron los prejuicios raciales, el hábito expoliador de la fuerza de trabajo, la predilección por el autoritarismo, el recurso represivo, a los cuales se unió en el siglo XX el anticomunismo que formando parte de la ideología de la seguridad nacional, encontró una fuerte acogida en el oscurantismo reaccionario propio de la clase dominante guatemalteca. Todo esto forma parte de una memoria colectiva que puede calificarse como una cultura política de la dominación, la cultura del terror. Esa cultura del terror fue lo que permitió la persistente búsqueda de la eliminación del otro y la opción por la eliminación física en lugar de la mediación prebendal o la negociación. La ideología del ejército se nutrió de los valores y características de la sociedad en el seno de la cual nació. El ejército de Guatemala desde su inicio rescató los valores de una sociedad inequitativa, con profundas problemáticas de clase, discriminación racial, y misoginia que además había creado las otredades negativas que hemos mencionado. El exterminio masivo se asentó en esa memoria colectiva expresada en una feroz cultura de la dominación.

En este trabajo hemos inserto en el contexto histórico reseñado sucintamente líneas arriba, los procedimientos para adiestrar a la tropa en el acostumbamiento a la crueldad necesaria para efectuar el genocidio. La pedagogía de la crueldad se sustentaba también en el soborno al alto mando militar por parte de la cúspide empresarial. Al contar con el poder militar la cúpula del ejército se encargó de dirigir la guerra sucia a cambio de la complacencia de la cúspide empresarial con respecto a la corrupción. El resultado fue el surgimiento de una elite militar enriquecida y que llegó a poseer empresas muy productivas. Crearon discursos eficaces que perpetuaran la hegemonía basado en un enemigo interno. La tropa, por su parte, estaba conformada por soldados, jóvenes que pertenecían a comunidades campesinas indígenas, la mayoría pobre y analfabeta, los cuales, al ser adiestrados y disciplinados debidamente, garantizarían la puesta en práctica del proyecto de la institución armada, un proyecto a largo plazo. Eran forzados a recibir una reeducación que cambió su vida, sus proyectos y su identidad. Dentro de la formación de las tropas, el ejército se utilizó la exaltación de

todos los valores masculinos: el honor, la valentía, la fuerza y la disciplina. Estos valores fueron necesarios para adquirir una identidad viril y masculina que la sociedad requiere. La violencia contra las mujeres es la expresión de una cultura de opresión históricamente apropiada y replicada en diferentes ámbitos, el político, social, laboral, económico, en el hogar, etc. La formación militar utilizó métodos que incluyeron el acostumbramiento a la crueldad (castigos y actos de tortura sobre ellos mismos), la obediencia absoluta a la autoridad, presión y control del grupo, la distancia emocional hacia la víctima y el silencio corporativo.

Cuando terminaban la formación militar aquellos reclutas estaban listos para probar que eran parte de un grupo de “combatientes”. El cuerpo de las mujeres era el medio óptimo para la exaltación de esa virilidad y llevar a cabo los ritos de pertenencia. La violencia sexual, tanto masiva como la que se llevó a cabo detrás de las paredes, como parte de la tortura, se realizó a través de rituales en donde los miembros que participaban demostraban al grupo su hombría y virilidad. En donde se demostraban lo potentes que eran y se afirmaban mutuamente. Aún en los casos en que la violación sexual fue individual, el grupo de pertenencia, sus pares estuvieron presentes, la pertenencia al grupo forzaba demostrar constantemente que era varón, viril y suficientemente agresivo contra el objetivo que en este caso eran las mujeres. El ejército necesita de métodos extremos de jerarquías, obediencia a la autoridad, división de tareas, habituación a la crueldad, para formar cuerpos disciplinados, no deliberantes que funcionen como un todo para cometer los crímenes de lesa humanidad. El ejército es una institución altamente sexualizada, desde la concepción de “espíritu de cuerpo”, de penetrar al enemigo en una relación de dominación absoluta, que pasa por la formación en la exaltación de los valores viriles como valentía, disciplina, honor y utiliza medios como el Galil, bayoneta, y hasta llegar a utilizar el pene para penetrar y destruir al enemigo.

Diecisiete años después de la firma de la paz, no se ha terminado con estas prácticas. La violencia que se vive hoy es la resonancia de la violencia del pasado. Esto casos hasta hoy no han tenido castigo. El no reconocimiento de la violencia sexual que ha afectado miles de mujeres durante la guerra y el clima de impunidad existente entorno a ello tiene graves consecuencias: Para las mujeres ha significado la imposibilidad de contar con un lugar social en donde sean reconocidas sus demandas para nombrar el sufrimiento como un crimen de Estado, e iniciar procesos de sanación. Para la sociedad ha significado un *continuum* en la violencia sexual. En la actualidad un promedio de 700 mujeres mueren anualmente con señales de tortura y violencia sexual, estos en su mayoría han quedado en la impunidad.

El vínculo entre la represión contra las mujeres en el pasado y la que se desarrolla en la actualidad, seguramente se debe a que estos valores siguen vigentes, tanto en la conformación de las fuerzas armadas, cómo en la sociedad donde se reproducen. No hubo una evaluación a la doctrina militar, ni a los manuales y procedimientos de las fuerzas de seguridad. No hubo procesos de dignificación, reparación y justicia a las

mujeres sobrevivientes de la violencia sexual durante el conflicto y el silencio ha trascendido hasta la actualidad.

Al finalizar este trabajo, no puede dejarse de mencionar que en Guatemala el conflicto armado interno que asoló al país entre 1960 y 1996 continúa hoy en los terrenos de la Memoria, la Verdad y la Justicia. En el primero de ellos, los herederos de las partes en conflicto disputan por una parte una manera de recordar (Memoria de la infamia versus Memoria Anticomunista) o la necesidad de dar la vuelta a la página o perseverar en el recuerdo de la infamia (Memoria versus Olvido). En el segundo terreno, ambas partes reivindican su Verdad (Genocidio, Crímenes de Lesa Humanidad versus guerra irregular, defensa de la patria contra el comunismo). Finalmente en el terreno de la justicia, el antagonismo estriba entre castigo judicial versus amnistía. En este ámbito, particularmente lo que se ha llamado justicia transicional, la polarización ha sido extrema en Guatemala. El que se haya castigado a algunos de los agentes de la represión y en el que en el llamado “juicio del siglo”, el ex dictador Efraín Ríos Montt haya sido juzgado y condenado por el delito de genocidio (aunque ese juicio posteriormente haya sido anulado), ha acrecentado la polarización. Y el bando contrainsurgente ha reciclado su postura anticomunista y su ánimo inmerso en la cultura del terror. Lo que en este trabajo hemos intentado resaltar es que en los terrenos de la Memoria, Verdad y Justicia el tema de la violencia sexual contra las mujeres, es uno de carácter naciente. Falta todavía mucho por hacer en la cuestión de la violencia sexual durante el conflicto armado en los terrenos de la Memoria y la Verdad.

Dependerá de lo que se gane en éstos, lo que se pueda avanzar en el de la Justicia.

Bibliografía

Adorno, Theodor & Horkheimer, Max, *La sociedad, lecciones de sociología*, Fondo Proteo, Argentina, 1968.

Amorós, Celia, *Mujer, participación, cultura y Estado*, Ediciones de la Flor, Argentina, 1990.

Arendt, Hannah, *Eichmann en Jerusalem, un estudio sobre la banalidad del mal*, Editorial Lumen, España, 2001.

_____, *Los Orígenes del Totalitarismo*, Santillana ediciones, México, 2004.

Aronson, Elliot, *El Animal Social, Psicología y educación*, Alianza editorial, octava edición, España, 2007.

Asturias, Sandino, *Peritaje de Estrategia Militar en Ni Olvido ni Silencio, Tribunal de Conciencia Contra la Violencia Sexual Hacia las Mujeres Durante el Conflicto Armado en Guatemala*, Lankopi, S. A. Bilbao, 2012.

Bleichmar, Silvia, *Paradojas de la Sexualidad Masculina*, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Bourke, Joanna, *Los Violadores. Historia del estupro de 1860 a nuestros días*, Crítica, Barcelona, 2009.

CEH, *Guatemala, Memoria del Silencio*, Litoprint, Guatemala, Tomo III, 1999.

Eagleton, Ferry, *Ideología*, Paidós, Barcelona 2005.

Feierstein, Daniel, *Seis estudios sobre Genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*, Editorial de la Universidad de Buenos Aires, EUDEBA, Buenos Aires, 2000.

Figueroa Ibarra, Carlos, “The culture of terror and Cold War in Guatemala”, *Journal of Genocide Research*, vol. 8, n° 2, 2006, p. 191-208.

_____, *El recurso del miedo*, F&G Editores, Guatemala C. A., 2011.

Foucault, Michel, *Genealogía del Racismo, De la Guerra de las Razas al Racismo de Estado*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, 1992.

_____, *Vigilar y Castigar*, Siglo XXI editores, Argentina, 2002.

Freud, Sigmund, *Psicología de las Masas*, Alianza, Madrid, 2012.

Herman, Judith, *Trauma and Recovery. The Aftermath of Violence. From domestic abuse to political terror*, Basic Books, 1997.

García, Prudencio, *El Genocidio en Guatemala a la Luz de la Sociología Militar*, Colección Libros Abiertos, SEPA, Guatemala, 2005.

Gilmore, David, *Hacerse Hombre, Concepciones Culturales de la masculinidad*, Paidós, Barcelona, 1994.

Grossman, Dave, *On Killing, The Psychological Cost of Learning to Kill in War and Society*, Books, United States of América, 1996.

Levine, John, & Pavelchak, Mark, “Conformidad y obediencia” en Moscovici Serge, *Psicología Social I Influencia y Cambio de Actitudes individuales y Grupos*, Paidós, España, 1985.

Lomas, Carlos, *¿El Otoño del Patriarcado? Luces y sombras de la igualdad entre mujeres y hombres*, Península, Barcelona, 2008.

Martínez Peláez, Severo, *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial*

guatemalteca, EDUCA, Costa Rica, 1981 (octava edición).

Milgram, Stanley, *Obediencia a la autoridad, un punto de vista experimental*, Editorial Descleé de Brouwer, España, 1980.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), *Guatemala Nunca Más, Impactos de la violencia*, Tomo I y II, Litografía e Imprenta LIL S. A., Costa Rica, 1998.

Rosada Granados, Héctor, *Soldados al Poder, Proyecto Militar en Guatemala (1944-1990)*, Fumpadem, Universidad de Utrecht, Holanda, San José, 1999.

Segato, Rita Laura, “Territorio, soberanías y crímenes de segundo Estado: La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez”, en Eduardo Subirats (comp.), *Contra la tortura, Cinco Ensayos y un manifiesto*, Monterrey, Finco Editorial, 2006, p. 93-128.

_____, *Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*, Serie Antropología, Brasilia, 2003.

Sic, Rodrigo, *La Pesadilla. El otro drama de Rabinal*, inédito, Guatemala, 2009.

Sironi, Françoise, *Psicopatología de la violencia colectiva. Ensayo de Psicología Geopolítica clínica*, 2008.

Svensden, Kristin & Cetina, Gustavo, *El Corredor de la Muerte*, ICCPG, Guatemala, 2004.

Todorov, Tzvetan, *Frente al Límite*, Siglo XXI editores, México, 2009.

Watson, Peter, *Guerra, Persona y Destrucción, Usos Militares de la Psiquiatría y la psicología*, Editorial Nueva Imagen, México, 1982.

Publicaciones en Internet

Golstein, Joshua, *La Correspondencia entre Género y Guerra*, <http://www.debatefeminista.com/PDF/Art>

iculos/lacorr645.pdf, consultado el 9 de mayo de 2014.

El Kaibil,
http://www.mindef.mil.gt/organizacion/fuerzas%20tierra/comandos/comando_fuerzas_especiales/historia.htm, consultado en marzo de 2014.

Lagarde, Marcela, “Identidad de género y derechos humanos”, en Guzmán Stein, Laura & Pacheco Oreamuno, Gilda (comps.), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, Costa Rica, p. 85-125,
<http://www.redxlasalud.org/index.php/mod>

.documentos/men.detalle/id.1037, consultado el 21 de agosto de 2014.

Le Bon, Gustave, *Psicología de las Masas Estudio Sobre la Psicología de las multitudes*, Biblioteca Virtual, 2004,
http://www.laeditorialvirtual.com.ar/pages/LeBon/LeBon_PsicologiaDeLasMasas.htm#_Toc88815842, consultado el 24 de abril de 2013.

PNUD, Guatemala, *Hacia un Estado para el desarrollo humano Informe Nacional de Desarrollo Humano 2009-2010*,
<http://www.revistahumanum.org/revista/category/informes/informes-guatemala/>